

rias que esto se pusiera en claro y q^{de} se adoptara la resolucioⁿ
conveniente para subsanar tales perjuicios: y el Ayuntamiento
se ofreció presentar los trabajos estadísticos luego que se hallen
ultimados, para que los señ. mayores contribuyentes pudieran
fixar con mas conocimiento de causa las bases de sus recla-
macion. Despues de esto las Comision^{es} encargadas de ambos de-
partos hizo referencias de lo estado en que d^{hos.} caudales se ha-
llavan al cesar el Ayuntamiento que á esta Corporacion pre-
cedio, enumeró las obligaciones que á los mismos afectavan
y los recursos que para atenderlas habia, reserando las eco-
nomías hechas y anunciando que no seria muy crecido el
deficit que en el presente año podria resultar: e^l Ayun-
tamiento ofreció tambien que en este ramo serian im-
puestos oportunamente los señ. mayores contribuyentes,
á los que se pedia en su dia la autorizacion que era
y era indispensable. Ultimamente por el Sr. Alcalde prime-
ro presidente se pusieron de manifiesto los expedientes instruidos
con motivo del arrendamiento hecho de los d^{tos.} de consumo en
esta Ciudad a favor de D. José Abiá, llamando la atencion de
breve la Real orden en virtud de la que se cobravan p^{or} este
los repetidos d^{tos.} por la cuarta tarifa y no por la tercera
que es la marcada en las condiciones de lo remate, sin
dejar de notar la irregularidad que se advierte entre la
fecha de la d^{ha.} Real orden, y la en que se le dió valor;

2

